



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): FLORES SANIPICO CELSO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-177-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 7 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: 20-2015-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 21/01/2015
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 712.65
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELA DA FONSECA MAURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 20/06/2016, **Término:** 22/06/2016
Nro Res. Inicio PAU: 337-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos: 098-2017-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 194-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Res. Adecuación de Multa: 492-2018-OSINFOR-DFFFS

Multa Determinada: 1.463U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
----	---------	------------------	-----------------------	-------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Couratari guianensis</i> Misa			64.06	20.182
2	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco			91.19	6.773

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Apuleia molaris</i> <i>Ana caspi</i>		45.36	44.972	22.678	50,4%	50%
2	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		198.59	197.891	50.766	25,7%	25,6%
3	<i>Huberodendron swietenioides</i> <i>Achihua</i>		13.35	13.273	10.957	82,6%	82,1%

Fuente: Resolución N° 194-2017-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 08/09/2016

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 02:15:21

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.